



XXVIII COMITÉ DE INTEGRACION NOA NORTE GRANDE

27 Y 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016

TUCUMAN – ARGENTINA

ACTA DE LA COMISIÓN DE CULTURA

En el día de la fecha, 27 de setiembre de 2016, en la ciudad de S. M. de Tucumán (R. Argentina), se reúne la subcomisión de Cultura del XXVIII COMITÉ DE INTEGRACIÓN NOA – NORTE GRANDE integrada por la Prof. María Eugenia Carante (Asesora de la Secretaría de Cultura, Ministerio de Cultura y Turismo de Salta), Salvador Díaz (Director de Acción Cultural, Ente Cultural de Tucumán), Fernando Fernández Barraza (Encargado de relaciones institucionales del Consejo regional de Cultura y de las Artes de Arica y Parinacota, Chile), Dra Daniela Vega (Salta, Coordinadora del Centro de referencia de Salta, del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación), María Jimena Zelaya (articuladora del Centro de Referencia del Ministerio de Desarrollo social de la Nación en Jujuy), Kenny Aranibar (Director subrogante de Cultura de la Región de Antofagasta), Juan Morillo (Coordinador del área de cultura, educación y turismo del Ministerio del Interior de la provincia de Tucumán).

Habiéndose leído y analizado las Actas de la Comisión de Cultura de los años 2014 y 2015, y comprobado que los objetivos entonces propuestos no se lograron, esta Comisión resuelve cambiar la estrategia de trabajo, por la que cada país se compromete a realizar reuniones con los responsables con poder de decisión, a fin de elevar propuestas a la Comisión.

1. Se consensuó la realización de una reunión de los representantes de las regiones chilenas y argentinas que integran esta Comisión, para acordar acciones anuales de intercambio cultural. Se propone realizar esta en el marco de la FILZIC 2017 (Antofagasta) en el mes de abril. El representante de la Región de Arica se compromete a reunir a los representantes de toda la zona norte, previamente. El representante de Antofagasta se compromete a enviar a los integrantes argentinos de la Comisión la invitación formal de participación en esta instancia.
2. Se consensuó la realización de murales que integren la historia del Paso de Jama y Sico. A tal fin se convocaría a un artista plástico por cada provincia que integra este Comité, a reunirse con los habitantes y representantes de la comunidad para recoger contenidos históricos y culturales que los identifiquen para ser concretados en los murales. Dicha acción se promoverá desde el área de articulación del Centro de Referencia del Ministerio de Desarrollo

Social de la Nación en la Región NOA, conjuntamente con la DIRAC (Dirección de Asuntos Culturales de la Cancillería)

3. Se consensuó, a manera de integración tecnológica-cultural, crear un Facebook por el cual las provincias y regiones de los países integrantes podrán incluir y comunicar actividades e informaciones culturales e ir sumando nuevos actores, con el fin de fomentar el intercambio de ambas regiones. Asimismo, los miembros de esta Comisión se comprometen a consultar en forma permanente, los informes del SINCA (Sistema Informático Cultural Argentino), accesible vía Internet en el link: [sinca/mapa-cultural \(www.cultura.gob.ar\)](http://sinca/mapa-cultural/www.cultura.gob.ar)
4. Se sugiere:
 - Invitar a los Consejeros de la Comisión de Cultura de los gobiernos regionales del Norte de Chile a la reunión a realizarse en abril de 2017.
 - Incorporar las necesidades y propuestas culturales de los pueblos originarios de ambos países.
 - Revisión de legislación de normativas vigentes en cada país en lo referente al patrimonio tangible e intangible, intercambio, ingreso, venta y tránsito de bienes culturales y patrimoniales.



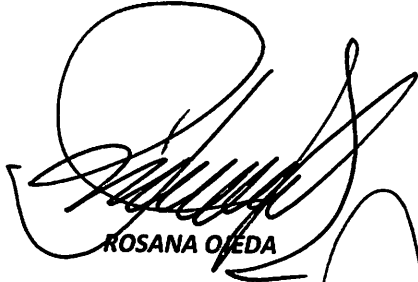
SALVADOR DÍAZ



MARÍA EUGENIA CARANTE



FERNANDO FERNÁNDEZ BARRAZA



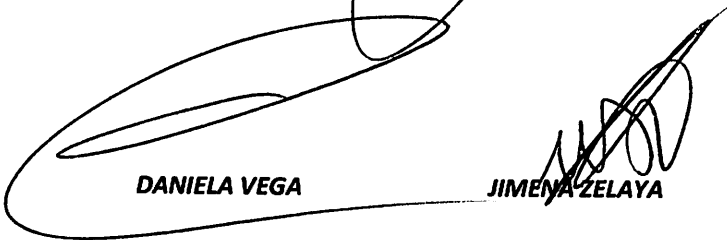
ROSANA OJEDA



JUAN MORILLO



KENNY ARANIBAR



DANIELA VEGA



JIMENA ZELAYA